

De la p[er]ta de este Ayuntamiento. Acordado: Se acordó en su  
inteligencia suplico a haberse en este punto la  
condición para el Sr. Alcalde primero por  
dente. Placet a la realización de esta  
orden que se ha tenido efecto en esta ciudad.

C. N. N.

Boja del Cata  
Non

Comunicado a la ciudad por este Ayuntamiento  
en virtud de cuenta del actual a la solicitud de  
Antonio Pascia p.º q.º se le exima del servicio  
de la milicia para ser un simple particular  
cuya circunstancia consta al Comandante del  
bataillon de la ciudad, se vio el informe q.º con  
f.º de hoy acordó la comisión que el Sr. Alcalde  
en el punto, la cual comparezca con el pascia  
de d.º de hoy en su opinión se acceda a la pre-  
tension del interesado. Y este punto para esta  
comunicación acordado: Se comparezca con el  
Sr. Alcalde de la ciudad, quedando por cargo de  
el Sr. Alcalde de la ciudad del servicio perso-  
nal de la milicia y del pago de su prestación  
por hallarse en la clase de un simple particular  
para dar el correspondiente oficio al Comandante  
de la ciudad a los efectos conducentes.

Compañía  
Comica

Funciones q.º ha de  
oficiarse en esta  
ciudad

En virtud de la ciudad por este Ayuntamiento  
en virtud de cuenta del actual a la instancia  
de d.º Juan Manuel en solicitud de q.º se le conceda  
permiso p.º q.º la Compañía Comica q.º tiene en  
esta ciudad oficio funcionando en esta ciudad, se vio  
la comparencia en su favor por la comisión de

